



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asunción, 19 de abril de 2023

Nota N° 153 - CEADS

Señor,
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Tengo el honor de Dirigirme a V.E, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, a fin de remitir el informe del viaje realizado por los funcionarios:

- Victor Benitez C.I 876.439
- Pedro Cabrera C.I 5.192.876
- Dalila Pinazo C.I 4.433.274

La misión tuvo como objetivo dar respuesta a la denuncia efectuada por los pobladores de la Comunidad de Mbokaja Pukú y dar intermediación con las Instituciones involucradas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludar al Señor Presidente con la alta consideración.

SIXTO PEREIRA
Presidente de Comisión
Senador Nacional





CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

INFORME DE MISION
VERIFICACIÓN PARQUE NACIONAL YBYCUI
PARQUE NACIONAL YBYCUÍ

Paraguay es hogar de una gran variedad de flora y fauna, muchas de las cuales se encuentran en peligro de extinción debido a la deforestación, la caza y la pesca ilegal, la contaminación y otros factores. Los parques nacionales son importantes para la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente en Paraguay.

Las áreas protegidas constituyen el núcleo fundamental de los esfuerzos para proteger las especies amenazadas del mundo y cada vez más se reconoce su papel esencial no sólo como proveedores esenciales de servicios de ecosistema y recursos biológicos, si no como elementos fundamentales en las estrategias de mitigación al cambio climático (Dudley 2008)

El Parque Nacional Ybycuí, cuenta con una superficie de 5.124 hectáreas, fue creada el 16 de mayo del 1973, se encuentra ubicado en la región oriental, en el departamento de Paraguarí, distrito de Ybycuí, entre los paralelos 26°01' y 26°06' latitud sur y los meridianos 56°03' y 56°47' long. Oeste, protege sitios de características singulares desde el punto de vista natural e histórico-cultural. Entre los rasgos naturales protegidos se destacan los remanentes del Bosque Atlántico Alto Paraná (BAAPA), los ecosistemas representativos de la región, como los paisajes de serranías, las nacientes de agua y numerosos saltos, con poblaciones de fauna y flora autóctonas, algunas de ellas especies amenazadas.

Conserva la densa selva sub tropical húmedo, es una fusión de serranías con abundantes arroyos cristalinos, con saltos y cascadas que se sitúan en medio de la espesa vegetación. Entre estos se encuentran los Saltos del Mbokarusu, Karaimi, Guaraní, Kuñatai, Salto Escondido y Minas, entre otros.

La zona de amortiguamiento del Parque Nacional Ybycuí es un área que rodea al parque y tiene como objetivo proteger el área natural y sus recursos. Esta zona de amortiguamiento tiene una extensión de 36.350 hectáreas y está ubicada en los departamentos de Paraguarí y Misiones, en el centro y este de Paraguay, respectivamente.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

La zona de amortiguamiento se estableció para proteger el parque de actividades humanas que podrían afectar negativamente su ecosistema y su biodiversidad. La zona de amortiguamiento también ayuda a reducir la presión sobre los recursos naturales dentro del parque y brinda una mayor protección a la flora y fauna silvestres.

Dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Ybycuí, hay varias comunidades que dependen de los recursos naturales del área para su subsistencia. Estas comunidades están trabajando con el gobierno y las organizaciones locales para promover prácticas sostenibles y conservar los recursos naturales.

La gestión de la zona de amortiguamiento es una tarea conjunta entre las autoridades del parque, las comunidades locales y las organizaciones de conservación. La zona de amortiguamiento está regulada por leyes y regulaciones para asegurar la protección adecuada del parque y su entorno.

La verificación y visita técnica fue realizada por los funcionarios de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible de la Cámara de Senadores y funcionarios de la Cámara de Senadores, el pasado trece de abril del presente año, al parque nacional.

La visita se dio para dar seguimiento a las denuncias efectuadas por los pobladores aledaños al parque, que se dio lugar el pasado 15 de diciembre del 2022, con el fin de brindar soluciones a la falta de agua corriente, que existe en el lugar.

Se convocaron a las Instituciones pertinentes: SENASA, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Las instituciones vinculadas estuvieron presentes en el lugar, donde se visitó a los pobladores de la Comunidad Mbocayá Pukú.

El camino para la visita resultó dificultoso, debido a la complejidad del camino de tierra y el tipo de suelo rocoso que caracteriza a la zona, esto se agravó debido a la lluvia que se hizo presente en el día de la visita. En la zona existe probabilidad de lluvia durante todo el año, el mes más lluvioso registrado es el de abril, con una precipitación promedio de 236,9 mm.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Nos reunimos con los pobladores aledaños al Parque nacional Ybycuí quienes expresaron la necesidad de tener agua potable y contar con más seguridad en la entrada de los parques.

La preocupación de la necesidad de seguridad en los parques radica en poder controlar el ingreso de personas, principalmente a los saltos, que son los lugares en donde hay mayor atracción para turistas y pobladores aledaños a la zona, quienes usufructúan el lugar, sin tener en cuenta las precauciones a considerar, debido a su denominación de parque nacional.

El agua potable lo extraen de una manera precaria, de un pozo informal, elaborado por ellos mismos, que no tiene mucho caudal para abastecer a todos los pobladores lindantes al lugar.

Se consultó al MOPC la posibilidad de mejorar el estado del camino para llegar a la comunidad, ya que los caminos existentes se encuentran en un estado de difícil acceso, lo que se acentúa en los días de lluvia, comunicaron que existe un camino que viene desde el distrito de “La Colmena”, para llegar a la comunidad mencionada y que se estudiaría la posibilidad de mejorar y ampliar el alcance del camino para la llegada a la mencionada comunidad.

SENASA también se hizo presente en la visita y señaló que estudiará la posibilidad de crear un pozo que pueda servir de distribución a la comunidad que abarca alrededor de 15 familias, ya que los mismos tienen dificultades para acceder al vital líquido en épocas del año, las mismas se abastecen de un pozo privado actualmente que no abastece a las necesidades de toda la comunidad.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible corroboró que la comunidad no se encuentra dentro del Parque Nacional de Ybycuí, pero sí en la zona de amortiguamiento.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

La problemática responde a lo que la ODS 6 de “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

Fueron localizados puntos geográficos a lo largo del recorrido dentro del área protegida, con sus correspondientes fotografías.

La misión técnica estuvo a cargo del Ing. Víctor Benítez, Pedro Cabrera y la funcionaria Dalila Pinazo, acompañados por un funcionario del departamento de transporte.

Las actividades fueron desarrolladas en fecha trece de abril del dos mil veintitrés.



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

I. Anexos



Fig. 1 En la entrada del parque explicando la ubicación de la Comunidad Mbokaja Pukú

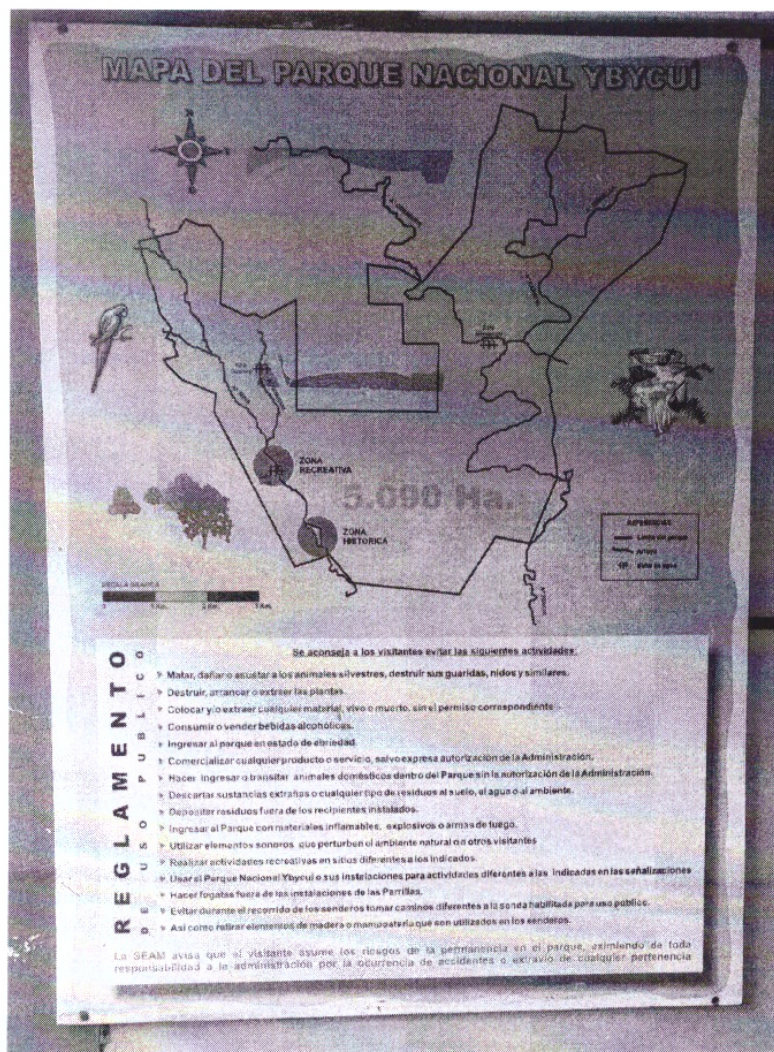


Fig. 2 Mapa del Parque Nacional Ybycuí.

JP



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible



Fig. 3 Reunión con las Instituciones convocadas y pobladores del lugar.

82



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible



Fig. 4 Camino de tierra con lluvias.

DP